|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| C:\Users\rosa.CAECV\Pictures\Agricultura_generico_positivo_val.jpg**LOGOTIPO CAE ECO  SIN BASE BLANCA** |  | C:\Users\rosa.CAECV\Pictures\EU_Organic_Logo_OneColour_Dark_OuterLine_rgb.jpg**SOLICITUD PARA INTRODUCIR ANIMALES NO ECOLÓGICOS EN** **EXPLOTACIONES AVÍCOLAS ECOLÓGICAS** |

**DATOS DEL SOLICITANTE**

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL CÓDIGO CAECV DNI/NIF

**DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE ANTE EL CAECV**

APELLIDOS Y NOMBRE DNI/NIF

EXPONGO que, de acuerdo con el artículo 42 del Reglamento (CE) 889/2008 de la Comisión, de 5 de septiembre de 2008:

[ ]  Solicito introducir aves de corral o pollitas destinadas a la producción de huevos, criadas de manera no ecológica de menos de 3 días para constituir un lote inicial, renovarlo o reconstituirlo.

[ ]  Solicito introducir pollitas criadas de manera no ecológica, destinadas a la producción de huevos y que tendrán un máximo de 18 semanas, pero que ha cumplido con las disposiciones relativas a la alimentación y a la profilaxis y tratamientos veterinarios establecidos en el Reglamento (CE) 889/2008 de la Comisión.

**Número de animales no ecológicos que se quieren introducir**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Número animales | Edad de las pollitas | Fecha prevista de entrada a la explotación | Nombre y número de identificación oficial de la explotación de origen |
| Aves de corral destinadas a la producción de carne de menos de 3 días |       |       |       |       |
| Pollitas destinadas a producción de huevos de menos de 3 días |       |       |       |       |
| Pollitas destinadas a la producción de huevos que tienen un máximo de 18 semanas  |       |       |       |       |

Declaro que no hay número suficiente de aves de corral criadas de forma ecológica y por este motivo he de utilizar la excepción prevista en el artículo 42 del Reglamento (CE) 889/2008 de la Comisión de 5 de septiembre.

**Observaciones**

Por todo lo que he expuesto, SOLICITO AUTORIZACION para utilizar las pollitas no ecológicas indicadas en la tabla superior en mi explotación avícola ecológica.

Fecha

Nombre, apellidos y firma del operador o del/de la representante

*En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos le informamos que el responsable de sus datos personales es COMITÉ D'AGRICULTURA ECOLÒGICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA, y los utilizará para la prestación de los servicios solicitados y/o contratados por usted. Sus datos serán cedidos a terceros bajo su consentimiento previo. Puede ejercer sus derechos en la dirección protecciondedatos@caecv.com. Puede consultar información adicional sobre Protección de Datos en www.caecv.com.*

***¡NOTA IMPORTANTE!***

*El CAECV gestionará la tramitación de su solicitud ante la Autoridad Competente, y le comunicará la respuesta de la CAPAA.*

*Sin la autorización expresa para introducir animales no ecológicos, no podrá introducir las pollitas en su explotación y en caso de hacerlo incumpliría los requisitos normativos sobre producción ecológica. Por ello es necesario que presente esta solicitud con tiempo suficiente (al menos un mes antes de la entrada de pollitas) para poder realizar las gestiones necesarias para su autorización.*